

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE JESUS ALCARRIA MARTINEZ
CIA. LTDA.,**

En la ciudad de SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS, a los 9 días del mes de marzo del 2020, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Parroquia: BOMBOLI Ciudadela: URB. EL PRADO Calle: AV. CHONE Numero: 4 Intersección: PASAJE Referencia ubicación: JUNTO AL JARDIN DE VALLE BOMBOLI, se reúnen los accionistas de la empresa JESUS ALCARRIA MARTINEZ CIA. LTDA.

Se encuentran presentes los siguientes accionistas:

- ✓ La Sra. Patricia Elizabeth Alava Cedeño, por su propios derechos y acciones propietaria del 50% de acciones.
- ✓ El Sr. Jesus Alcarria Martinez, por su propios derechos y acciones propietario del 50 % de acciones.

Constatado el quórum, se verifica asistencia del 100% de los accionistas de la sociedad, en virtud de lo cual se declara instalada la Junta. Preside la misma la Sra. Poma Alava Jessica Aracely en su calidad Presidente del Directorio y por decisión de la Junta se designa a la Srta. Maria Simbaña como Secretaria de Junta. Por intermedio de secretaria se da lectura la Convocatoria de la Junta enviada por correo electrónico a todos los accionistas el día 5 de febrero del 2020, cuyo texto dice:

CONVOCATORIA

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE JESUS ALCARRIA MARTINEZ CIA. LTDA.

De conformidad con los Estatutos sociales de la Compañía, se convoca a los Señores ACCIONISTAS, a la Junta General Ordinaria de accionistas que se llevará acabo el día lunes 9 de marzo del 2020 a las 10:00 am, en las oficinas de la compañía ubicadas en la SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Parroquia: BOMBOLI Ciudadela: URB. EL PRADO Calle: AV. CHONE Numero: 4, para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General ejercicio económico 2019.
2. Conocer y resolver sobre Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico al día 9 de marzo del 2020.
- 3.- Conocer y Resolver sobre la disolución de la empresa JESUS ALCARRIA MARTINEZ CIA. LTDA.



Sra. Poma Alava Jessica Aracely
CI.1308074424
PRESIDENTE EJECUTIVO

Quito, 5 de febrero del 2020

De inmediato se pasa a tratar el orden del día de la Convocatoria, siendo su desarrollo el siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General

Por intermedio de Secretaría se procede a dar lectura al informe del Gerente General de la compañía por el período 2019, el mismo que se puede observar por la Junta que no hubo transacciones comerciales en el ejercicio económico 2019 ni hasta la presente fecha 9 de marzo del 2020 y luego de una breve revisión, es aprobado sin observaciones.

2. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2019.

La presidenta y gerente general informan que no se ha realizado ninguna transacción comercial en todo el periodo económico 2019.

3. Disolución de la Sociedad JESUS ALCARRIA MARTINEZ CIA. LTDA.

En vista que la compañía no llegó a realizar ninguna operación comercial se procede con la aprobación para que se proceda con la disolución de la sociedad ya que no se cuenta con liquidez para seguir operando y es aprobado por todos.

Siendo las 14:00 horas y no habiendo ningún otro asunto que tratar, la Sra. presidente declara un receso para la redacción del acta, la misma que una vez redactada es leída a los asistentes, quienes la aprueban sin observaciones.

Sé adjuntan a la redacción de acta los siguientes documentos.

- Nombramiento del Representante Legal de Insupply S.A.
- Balance General y Estado de Pérdidas y ganancias del periodo 2019.

La presidenta declara terminada la junta, procediendo a la firma del Acta por parte del presidente y Secretaria.



Sra. Poma Alava Jessica Aracely
CI.1308074424
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Srta. Maria Simbaña
CI.1719384479
SECRETARIA